

JULIO 20

# 12

Luna nueva el 14  
JUEVES

191 Semana 26 177

## Cenicienta a perpetuidad

Con el alma llena de amargura, que también participa de la indignación, trazamos estas líneas, para lanzar nuestra más energética protesta contra el poder central, que acaba de imponer a nuestra ciudad querida una nueva condena de preterición injustificada, absurda e intolerable, inhabilitando su puerto para la emigración.

¿Qué delito ha cometido Almería para merecer que se desaten sobre ella las iras de nuestros gobernantes, haciéndonos objeto de toda clase de injusticias?

Almería, la ciudad noble y de lealtad jamás desmentida, da sin regateos la sangre de sus hijos para que se rieguen con ella los campos de batalla, en defensa del honor nacional; contribuye sin protesta a las atenciones del Estado, pagando religiosamente cuantos tributos pesan sobre ella; ha abierto siempre amorosamente sus brazos a los heroicos defensores de la Patria cuando arribaron a nuestro puerto heridos y maltrechos; ha demostrado de una manera fehaciente su patriotismo glorificando al invicto Regimiento de la Corona cuya bandera fué bordada por las mujeres almerienses y que lleva envuelta entre sus pliegues el alma de la ciudad entera.

Almería, en fin, es la ciudad más pacífica y sufrida de España, demasiado pacífica y sufrida, puesto que tal vez en estas dos cualidades consista su desgracia; ya cambio de tan hermosas dotes y de méritos tantos, Almería no obtiene ni las reservas estratégicas, ni la base naval, ni el campo de tiro, ni el correo diario de Melilla, ni el ferrocarril de la Alpujarra, ni siquiera un camino vecinal.

Allá en las altas esferas del Poder público, nadie se acuerda de Almería para hacerle justicia ni para dispensarle la protección que merece. Cuando alguna vez se cita su nombre, es para pedirle dinero para el fisco; pedidos generosos que sirven de blanco a las balas de los secuaces de Abd-el-Krim; sacrificio tras sacrificio; siempre para pedirle o para quitarle, nunca para premiar sus méritos y su abnegación ejemplares.

Doloroso es confesarlo, pero es lo cierto que Almería está condenada por los poderes públicos a llevar perpetuamente el bochornoso calificativo de Cenicienta, en tanto que a otras regiones de España se otorgan mercados y beneficios, dándoseles cuanto piden y muchas veces bastante más de lo que realmente les hace falta.

En el proyecto de Ley dictado por el ministro del Trabajo, Comercio e Industria, se inhabilitaba el puerto de Almería para la emigración. No acertamos a explicar nos qué razones ha podido tener el señor Chapaprieta para adoptar esa determinación absurda e inconcebible que nos acarrea el gravísimo perjuicio de paralizar totalmente nuestra vida marítima.

Encontraríamos perfectamente lógico y hasta humano que al señor Chapaprieta se le hubiese ocurrido la peregrina idea de habilitar para esos menesteres, es cualquier otro puerto, de España, el

de Torrevieja, por ejemplo, pero, inhabilitar el nuestro, uno de los mas importantes del litoral y que reúne excelentes condiciones para que a él puedan arribar los buques de mayor calado?

Ni nosotros podemos explicarnos esta enormidad, ni al ministro del Trabajo le sería fácil decir en qué poderosas razones ha fundamentado su decisión, a no ser que desconozca la existencia de nuestro puerto, porque en España se puede muy bien ser ministro sin saber si Almería es o no puerto de mar.

Consideramos muy acertado el acuerdo del Ayuntamiento al solicitar que se deje sin efecto la injusta preterición de que hemos sido objeto, pero entendemos que eso no es bastante. Es preciso que Almería entera exteriorice su desagrado y se lleve hasta donde sea preciso para evitar que así se atente contra sus intereses y, aunque nada se consiga—porque mucho nos tememos que el señor Chapaprieta considere como intangibles sus resoluciones—daremos al menos la sensación de que no somos un pueblo de inconscientes al que se pueden dar latigazos sin que proteste energicamente del comité que contra él esgrima la tralla.

## El cementerio de Huércal

Al señor inspector provincial de Sanidad:

Rogamos al señor Durich, se digno girar una visita al cementerio del vecino pueblo de Huércal, y se convencerá de que no es posible tolerar por más tiempo el inconcebible abandono en que las autoridades de dicho pueblo han dejado aquí sagrado recinto, que debía ser objeto de veneración y de respeto, por parte de todos.

Como ese abandono ha dado lugar a que el cementerio sea un verdadero foco de infección, que constituye un serio peligro para la salud pública, llamamos la atención del señor inspector provincial de Sanidad de cuyo reconocido celo esperamos un pronto y eficaz remedio.

Aparte de que una de las tapias se halla en un deplorable estado, los nichos allí construídos se han hundido, estando muchos cadáveres al descubierto siendo tan intenso el olor que despiden, que no es posible pasar por aquellas inmediaciones, ni aun a respetable distancia, sin percibirlo.

Como se trata de un caso de extrema urgencia rogamos al señor Durich tome cartas en el asunto, con la actividad en él peculiar, y que obligue a las autoridades de Huércal a que presten mayor atención al cumplimiento de su deber.

### UN REAL DECRETO

## Para los emigrantes

El ministro del Trabajo, señor Chapaprieta, ha sometido a la firma del rey un decreto en el que se crean Agencias en el interior, que instruyan a los emigrantes de las regiones en que pueden ser colocados, y caso que se decidan a emigrar, los instruyan también de las condiciones de los países a que puedan dirigirse, estableciéndose asimismo billetes combinados que cubran todos los gastos del emigrante desde la salida de la población en que reside hasta el mismo sitio en que haya de trabajar.

Se organiza además la protección del emigrante en el país de destino, de manera que el emigrante español, al llegar al puerto a que se dirige, encuentre quien le reciba y coloque y le facilite asimismo la repatriación a España cuando lo desee.

También se organiza la

emigración temporal o londrina mediante contratos de trabajo que ofrezcan garantías a los trabajadores de ser colocados, de la cuantía del jornal y del trato que hayan de recibir; todo lo que se completa con otras medidas que ponen a cubierto al emigrante de todo abuso y le aseguran además el viaje en las mejores condiciones posibles.

Nos parece muy bien las disposiciones adoptadas en beneficio de los emigrantes españoles, pero hemos de confesar sinceramente que veríamos con mayor placer aún, otras disposiciones encaminadas a evitar que los hijos de España tengan que marchar a otros países, obligados por el hambre, a poner a disposición del capital extranjero sus actividades y energías.

En lugar de proyectos descabellados, como el de inhabilitar puertos y otros por el estilo, debiera preocuparse el Gobierno de proteger y amparar las industrias, de emprender obras de pública utilidad, tales como la construcción de ferrocarriles, carreteras, puentes, caminos vecinales, pantanos etc, etc, hasta conseguir por ese procedimiento cortar esa emigración vergonzosa que despuebla y aniquila a España, privándola de sus hombres más robustos y laboriosos.

Toman nota de estas indicaciones el señor Chapaprieta y sus compañeros de Gabinete, que a eso y no a otra cosa debe aspirar todo gobernante que guarde en el fondo de su alma un ferviente cariño para su Patria.

## Aquí, todos conformes

A pesar de las incansables gestiones que realiza el gobernador de Barcelona, no ha podido llegarse a un acuerdo entre obreros y patronos.

En Almería por el contrario todo el mundo está de acuerdo en que el café y los helados que sirven en el Gran Café de Variadades, son de lo más selecto y exquisito que puede saborear el paladar más delicado.

## Los uniformes de los municipales

Al fin parece que va de veras la resolución de dotar de la precisa indumentaria a la Guardia municipal, para que se presenten con el decoro y decencia necesarios a la Corporación que representan.

El alcalde señor Iribarne que en este como en otros asuntos confiados a su gestión tiene por norma la decisión y la energía, comprendiendo que la época de fiestas que se avecina impone al Municipio a adecentar en su presencia a esos modestos dependientes.

Ayer dió las órdenes para que se tramiten con urgencia todas las formalidades necesarias para que se celebre la subasta para la confección de cuarenta trajes a

los individuos de la Guardia municipal, fijando a cada uno como coste 65 pesetas.

Aplaudimos la determinación del alcalde, pues por su resolución ese cuerpo se presentará a indígenas y forasteros con el decoro correspondiente a los servicios que le competen y a una capital culta cesando con esa resolución las chacotas a que daban origen por su desastrosa indumentaria.

## Del Municipio

Sustituto

Por el médico don Manuel Vazquez se ha comunicado a este Ayuntamiento, que por tener que ausentarse, deja en el distrito de su cargo, para los servicios de la Beneficencia municipal, al facultativo don Mariano Zamoro.

Baja

La ha solicitado en el padrón ve oficial don Mariano Villardi, participando trasladar su residencia al pueblo de Felix.

Decomiso

Por el teniente alcalde del distrito cuarto fueron decomisado 39 kilos de pan que se repartieron en la Tienda asilo y demás establecimientos benéficos, fué multado el industrial Rafael Martínez Roma a quien también se le decomizó una pesa falta.

## Más cuidado, señor maestro

En la Casa de Socorro municipal, fué curado el niño de 13 años, José Capel Cuadrado, que padecía contusiones de primer grado en distintas partes del cuerpo.

Las lesiones, según dijo la víctima, se las proveyeron unos niños de la Escuela del Ave María en el campo de fútbol, del Campo de Regocijos, a la hora del recreo, y para ponerle en tan lamentable estado le golpearon fuertemente hasta hacerle caer el suelo, maltatándole después con piedras despiadadamente.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado de Instrucción del distrito de San Sebastián.

Sería conveniente que los señores profesores de las Escuelas del Ave María, ejercieran una estrecha vigilancia sobre sus alumnos, a las horas de los recreos, que es precisamente la ocasión que los niños aprovechan para dirimir sus contiendas.

## Por la higiene

Insistimos en la petición que tenemos hecha al señor alcalde a fin de que ordene a los empleados de la Policía Urbana que hagan desaparecer los enormes montones de basura que se hallan depositados en distintos sitios de la Ciudad y que están formados por ellos mismos, que no quieren tomarse demasiada molestia en el cumplimiento de su deber.

Las calles no pueden estar convertidas en depósitos de inmundicias, porque así acomode a los empleados de la limpieza, y por ello llamamos la atención

del señor Iribarne, a fin de que, con la energía que le es peculiar ordene que se quiten y no vuelvan a formarse esos montones de basura que constituyen un atentado contra la higiene y el ornato público.

## Un hombre herido

A las cinco y media de la mañana de ayer, recibió asistencia en la Casa de Socorro municipal un individuo llamado Ignacio Segura Estrada, que padecía una herida contusa de cinco centímetros de longitud, que interesa todo el espesor del cuero cabelludo, en la región parietal izquierda, y que fué calificada de pronóstico reservado.

El Ignacio fué puesto en tal estado por la agresión de otro sujeto conocido por Francisco el Civil y el hecho ocurrió en los Molinos de Viento.

## VIDA JUDICIAL

Señalamientos

Para hoy se han hecho los siguientes:

Sección primera.—Vista de un incidente de apelación, en causa número 437, de 1923, por estafa.

Idem id. del mismo Juzgado, por causa número 424, de 1921, por injurias.

Vista de un incidente

En la Sección primera se celebraron ayer las vistas de los incidentes de apelación señalados, por causas del Juzgado de Almería, por estafa y falsificación.

Juicio suspendido

Por hallarse enfermo el letrado acusador don Francisco Rovira Torres, en la Sala segunda se suspendió la vista que ante el tribunal del jurado había de celebrarse, por causa del Juzgado de Purchena, contra Clemente Aguilá Oller, Diego Pastor Fernández, Enrique Alonso Valdés (a) Capita, Francisco Fernández Tijeras (a) Chato y Eduardo Fernández (a) Bonjón, acusados de los delitos de homicidio, disparo y lesiones.

El hecho se realizó en la tarde del 15 de junio de 1922 festividad del Corpus, en la calle de las Cantarías del pueblo de Macael y fué la víctima el conocido propietario de Contribuciones don Julio Tijeras.

La vista fué señalada para otro cuatrimestre.

## DON ANDRES MANJÓN

El padre Manjón, el fundador ilustre de las Escuelas del Ave María; el pedagogo insigne de universal renombre; el escritor de irrefutable lógica, el sacerdote ejemplar, sabio y virtuoso; el que admiró a todos con su ciencia y portentoso talento, y a dejado de existir, después de haber recibido con fervor ejemplar todos los Santos Sacramentos.

El fallecimiento del venerable y sabio sacerdote constituye una pérdida irreparable para España entera; a nosotros nos ha herido en pleno corazón, como una desgracia propia, de esas que llenan de luto el alma eternamente. Al dedicar estas líneas a la memoria del abnegado y entusiasta apóstol de la enseñanza, rogamos a nuestros lectores que guarden un imperecedero recuerdo del maestro insigne, gloria de España y del sacerdocio católico.

Datos biográficos

Don Andrés Manjón y Manjón nació el 30 de noviembre de 1847 en Sargentas (Burgos), de familia humilde. En el Seminario de San Jerónimo de Burgos, aprendió Filosofía y Teología, siempre con notas excelentes. A punto de ser ordenado sacerdote su extraordinaria humildad le hizo creerse indigno de tan alto misterio, y con gran sorpresa de su familia renunció al sacerdocio y marchó a Valladolid, donde estudió el bachillerato, y la carrera de Derecho, por la que tenía gran entusiasmo, la cursó con gran brillantez, y vino a

Madrid para hacer el doctorado, con ánimo de hacer oposiciones a una cátedra de Universidad.

Ganó una auxiliaria en Lamanca, y en reñidas oposiciones ganó la cátedra de Derecho Canónico de la Universidad de Santiago.

En 1880 fué trasladado Granada para explicar la materia asignatura, cuando era ventajosamente conocido por su libro de «Derecho Eclesiástico».

A los cuarenta años ganó por oposición una canonjía en el Sacro Monte; se ordenó sacerdote, y con la mayor humildad y silencio fué a pueblo a cantar su primera misa ante sus padres.

A su regreso a Granada presentó a explicar su cátedra con la mayor naturalidad; su traje talar hizo que los alumnos, acostumbrados a verle con un gabán marrón que se hizo proverbial, no le advirtieran; al entrar en clase y verle vestido de sacerdote, le tributaron un entusiasta manifestación cariñosa.

Diariamente bajaba de Saero Monte a la Universidad en su famosa burra blanca. Un día que se detuvo en una de esas «migas» (amigas) que tan admirablemente describió Fernán Caballero, pensó, ante aquella escuela rudimentaria en que una maestra ignorante, cambio de una limosna, recogía a los chiquillos de veintidosa para enseñarles rezar a fuerza de juegos de cuentos, que esa podía ser la base de un sistema de enseñanza que su gran talento completó rápidamente.

Conmovido por el abandono en que vivían los gitanos de Granada, fundó su primera escuela, que por devoción a la Santísima Virgen, llamó del Ave María. Le costaba el local treinta reales al mes y en él pudo recoger catorce gitanos, de los que hizo horros de provecho, y alguno de ello se hicieron profesores para ayudarle en sus tareas.

Entusiasmado por el éxito y lleno de celo, empleó en nuevas escuelas los emolumentos que percibía como canónigo, llegando a poseer cinco cármens en diferentes puntos de la ciudad, con un presupuesto anual de 50.000 pesetas.

Su humildad y su amor a los pobres, entre los que siempre ha querido vivir, le han hecho renunciar a muchos cargos honrosos por los cuales ha sido propuesto como obispo, abad del Sacro Monte, decano de la Facultad de Derecho y auditor de la Rota.

Granada paga este cariño con un amor y un respeto sin límites; su voz es siempre escuchada, y en mas de una ocasión ha disuelto motines y agarradas con unas palabras; las familias gitanas se disputaban el honor de cuidar la famosa burra blanca, y cuando le fué cedida la gran cruz de Alfonso XII, Granada, por suscripción popular, le costeó la insignia.

Al recibir el importe de la suscripción lo empleó en una escuela, y al enterarse de ello S. M. el rey le envió las insignias.

Su procedimiento de enseñanza se ha divulgado de tal modo al hacerse patente sus excelencias, que actualmente hay mas de 300 Escuelas del Ave María en España y muchísimas en el extranjero, sin contar las que, si llamarse del Ave María, guen su sistema de enseñanza.

## Fenómeno sísmico

Los sismógrafos de esta Estación Sismológica, registraron día 9 a las 15 horas 31 minutos y 44 segundos una fuerte sacudida sísmica a 160 kilómetros y el día 10 a las 5 horas 38 minutos y 50 segundos otra un poco menos intensa que la anterior y del mismo epicentro,

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

## Lotería Nacional

En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio, número **3.349**  
en Valencia.

Segundo premio, número **15.728**  
en Valencia y Madrid.

Tercer premio, número **19.173**  
en Zaragoza.

Cuarto premio, número **31.584**  
en Barcelona.

Quintos premios, números 20.504—30.621—32.631—703—18.799—30.149—17.826—8.624—81.242—30.877.

## El autor de un delito se entrega a las autoridades

Hoy, a las doce de la mañana, se acercó un individuo a la pareja de Seguridad que prestaba servicio en la plaza de Nicolás Salmerón, pidiendo a dichas autoridades proceder a su detención y a la vez, le condujesen ante el juez, por ser el autor del suceso desarrollado durante la tarde del domingo en la pradera del Corregidor, agrediendo a su esposa y al amante de ésta.

Los guardias procedieron a su detención y le condujeron a la Comisaría del distrito de Palacio, siendo trasladado después a presencia del Juzgado que instruye el sumario.

## Anarquista detenido

Comunican de Oviedo, que en virtud de un exhorto enviado por un Juzgado de Barcelona, la Policía ha verificado un registro en el domicilio de Inocencio Pando Pellico, de veintinueve años, vecino de Tenderina.

En el exhorto interesaban la recogida de hojas de sedición que decían haberle enviado, pero no se encontraron. En cambio la Policía se incautó de libros y documentos sindicalistas y de una buena cantidad de papel timbrado con el membrete de Juventud Anarquista de Oviedo, por lo que se vino en conocimiento de la existencia de dicha Sociedad no autorizada.

Fue detenido el citado Inocencio, ocupándosele una isotola con sus correspondientes capsulas.

También detuvo la Policía a otros dos jóvenes anarquistas poniendo a todos a disposición del Juzgado.

Las hojas sediciosas cuya recogida interesaba el Juzgado de Barcelona, llegaron, pero se ignora quién las tiene. La Policía hace gestiones para averiguarlo.

## De Marruecos

### Noticias varias

Procedente del Peñón de la Gomera llegó el teniente coronel García Cantoré, que desempeñaba aquella Comandancia y que ha sido destinado a mandar el batallón de las Navas en Larache.

Se ha verificado el entierro del alférez de Regulares de Melilla señor Peres.

Presidieron los generales Martínez Anido, Aldave y Fernández Pérez, el coronel Pardo y el teniente coronel Pozas.

La carroza iba llena de coronas y al fúnebre acto asistió mucho público.

Se ha vuelto a negar a tomar alimentos el ex kaid de Beni Said, temiéndose que fallezca.

Se sabe que el hermano de Abd el Krim ha comprado un soberbio palacio árabe en Tlamecen (Argelia), amueblándolo fastuosamente.

Para regresar a Beniurrija guel ha venido de Argelia, llamado por su hermano, atravesando las kabilas rebeldes.

—Con objeto de descansar ha llegado a la plaza el batallón de Africa que manda el teniente coronel Herrera.

—Han marchado a Zeluan, reclutados para la mehalla de Er. Riffi, 600 indígenas.

—Al macassar distraídamente un trozo de sobre engomado se sintió gravemente enfermo el teniente médico don Robustiano Más, que ingresó en el Hospital.

## Denuncia contra un juez militar

Se anuncia como inmediata, en Melilla, la apertura de un expediente para depurar la exactitud de la grave denuncia presentada por un oficial contra el coronel don Maximiliano de la Dehesa, juez instructor de varias sumarias instruidas en aquella plaza.

En la denuncia de referencia, que se halla en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se alude, según es público en Melilla, al artículo del Código de Justicia militar, que prohíbe valerse de amenazas o de preguntas capciosas para conseguir de claraciones.

Acompaña un acta suscrita por varios oficiales.

Según se dice, en el acta se da fe por los oficiales que la suscriben, de haber relatado en su presencia varios individuos de tropa la forma violenta en que, según dicen, el juez trató de tomarles declaración.

El asunto está siendo muy comentado, esperando las derivaciones que surjan del Consejo Supremo.

## Hablando con Almedovar

### Sin noticias

El ministro de la Gobernación ha manifestado que carecía de noticias pues las tormentas hacían imposible la comunicación.

Preguntado sobre los anuncios de huelga del tránsito rodado en Madrid dijo que solo eran rumores.

## La ordenación ferroviaria

Esta mañana reunido en la Presidencia el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda, Trabajo y Fomento para ultimar detalles del proyecto de ordenación ferroviaria.

El presidente manifestó que esta reunión había quedado acordada en el último Consejo.

Un periodista preguntó que cuando se llevaría el proyecto a las Cortes y el marqués de Alhucemas le replicó:

—No sé; veremos a ver.

## Honores al padre Manjón

El alcalde de Granada ha telegrafado al Gobierno pidiendo que se concedan honores militares al cadáver del padre Manjón.

El presidente ha accedido y da cuenta al ministro de la Guerra para que este tramite la moción de oportuna.

## La autorización arancelaria

Esta tarde en el Congreso continuará la discusión de la autorización arancelaria.

Una vez aprobada pasará al Senado para ser discutida en el Congreso el proyecto sobre tenencias a más cortas.

## La situación de Barcelona

Dijo el presidente que sabía que la población continúa absuelta pero que hoy estaban sin noticias a causa de la tormenta.

## Horrorosa tormenta

Según noticias oficiales en Toro (Zamora) descargó una horrorosa tormenta abarcando 11.000 hectáreas de terreno sembrado de cereales siendo enormes las pérdidas.

## Despacho regio

Ha despachado con el rey el jefe del Gobierno sometiendo a la firma un decreto autorizando la lección en Cortes del proyecto de ley reformando la constitución industrial y otro concediendo la pensión a viuda del ex general don señor Reguera.

## Firma de Guerra

Se han firmado las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión fundada en motivos de salud al general don Enrique Cavaña, del mando de la segunda brigada de Infantería de la décimo cuarta división.

Nombrando para sustituirle al de igual empleo don Lnb Navarro Alonso de Celada que manda la primera brigada de Infantería de la cuarta división.

Concediendo el empleo de brigadier honorario de la reserva al coronel de la guardia civil don Julio Misuri y al coronel de Artillería don Miguel Villalongo.

Disponiendo que el brigadier don Ricardo Villar pase a la segunda reserva por edad.

Idem al inspector médico de segunda, don Francisco Alfán Abreu.

Concediendo el empleo inmediato al comandante de Estado Mayor don Felipe Fernández Martínez y al capitán de Infantería don José Valdés Martell, por méritos contraídos en la campaña de Marruecos.

Confirmando la concesión de la Medalla militar hecha por el comandante general de Melilla a tres jefes y dos oficiales.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los brigadieres don Juan Montoro y don Eugenio García-Hacha y don Emilio Ruiz Lopez.

Autorizando la presentación en Cortes del proyecto de ley concediendo una recompensa al comandante de artillería don Andrés Triote por servicios y méritos en ruidos en la fábrica de armas de Oviedo.

Concediendo a su general la gran cruz blanca de Mérito Militar.

Concediendo el pago de cuota reducida a don Fernando Antón del Olmet.

## LAS CORTES

### SENADO

Preside el señor conde de Romanones.

El presidente pronuncia un discurso neológico elogiando a los senadores fallecidos, especialmente al señor Allendesalazar que falleció amargado por las luchas políticas y bajo la amenaza de supuestas responsabilidades.

Don Miguel Salvador interpela sobre la política electoral en Cienfuegos y combate la actuación de la b. nemérita.

El señor Garay se interesa por el abastecimiento de aguas en Madrid.

El señor Ruiz Giménez le contesta satisfactoriamente.

El señor Gasset ofrece mejorar la condición de las aguas.

El señor Fernández Caro en su memoria del padre Manjón, achicándose otros senadores.

Seguidamente se levanta la sesión.

### CONGRESO

Preside don Melquiades Álvarez.

El señor Revenga pide que el ministro de Gracia y Justicia conjure el conflicto del Colegio de abogados de Murcia.

El señor Grijalba se ocupa del incumplimiento de la Tabacalera contestándole el ministro de Hacienda.

Saborit denuncia los abusos de la Tabacalera que hace despidos ilegales.

Los señores Gascón y Marín y Jorro se lamentan de la muerte del padre Manjón, adhiriéndose el señor Salvatella, haciendo constar en acta el sentimiento de la Cámara.

Entró en la discusión de la reforma arancelaria combatida por el señor Rahola.

El señor Benítez de Lugo re-

salta la protección a la industria textil.

Los señores Albert y de los Ros ofrecen votar el proyecto y se levanta la sesión para reunirse en sesión secreta.

Esta fue muy extensa discutiéndose el aumento de dietas a mil pesetas.

Se llegó a un acuerdo por obstruccionar al señor Bambanvergen y los señores Lerroux y Guerra del Río abogaron por el aumento pagándose también los atrasos.

## La comisión de responsabilidades

Quedó constituida bajo la presidencia del señor Sagasta.

Intentó concurrir a ella el señor Oteyza alegando autorizaba el reglamento pero el señor Sagasta lo expulsó.

## Tormenta en Madrid

En Madrid se desencadenó una horrible tormenta.

Cayeron numerosos chispas. Una incendió una boardilla de la calle del Almirante y otra incendió un tranvía. Los viajeros se arrojaron al suelo.

Se han inundado varias casas.

## Una pena de muerte

Mañana se verá ante el Consejo supremo la causa, contra el sargento Martín por parricidio.

El fiscal pide la pena de muerte.

## Se le agrió la fiesta

En la función de anteanoche del teatro Cervantes, resultó herido Juan Huesca Vizcaino, de 20 años, que asistía al espectáculo como espectador, y al subir por una de las escaleras del mismo se produjo en el pesamano una herida conusa de un centímetro de longitud en la segunda falange del dedo pulgar derecho, con arrancamiento de la uña.

Fue curado en la Casa de Socorro Municipal, diagnosticándose de leve la lesión que padecía.

## Vida religiosa

Santoral y cultos

Día 12, Jueves.—S. Juan Gualberto Frz. (Db); S. Nabor y Félix mrs.

La misa y oficio divino es de S. Juan Gualberto Frz. con rito doble y color blanco.

—Domingo de las Cuarenta horas.—Hoy en la Iglesia del R. C. de la Purísima.—Misa en Santo Domingo.

—Nuevas Eucaristías.—En la parroquia de San Pedro, solemnidad de la Comunión, a las 8 con bendición al final del Santísimo.

—Santo Rosario.—Se recita en todas las parroquias al toque de oración y en Santo Domingo se cantan los misterios y la salve.

## NECROLOGIA

Ayer dejó de existir en nuestra ciudad la respetable señora doña Angeles Zea Verdagay, madre de nuestro buen amigo el conocido industrial don José Martínez Zea.

La finada gozaba de generales simpatías por su afabilidad de carácter, y su muerte ha causado un gran sentimiento entre cuantos se honraron con su amistad.

A la afligida familia y especialmente a su hijo don José enviamos nuestro más sentido pésame.

## Sucesos del día

Malas vecinas, lleno Adelina

En esta Comisaría de Vigilancia, ha denunciado Adeline Nela Baños, de 19 años, soltera y con domicilio en la calle de San Cristóbal, número 40, que constantemente la insulta una individuo llamada Consuelo Sánchez Bueno, que habita en el número 48, de la misma calle y en la última «cometida» al reprocharle su actitud la Adeline, en unión de su ma-

dre Antonia Bueno se avanzó la Consuelo sobre ella golpeándola y rompiéndole la bata que llevaba puesta y cuyo valor es de seis pesetas y aunque con estos calores la ropa estorba, la perjudicada no ve con resignación que así se la aligere de sus más preciadas prendas.

## Accidente del trabajo

En la mañana de ayer ocurrió un lamentable accidente en el Bar Suizo, establecido en la calle del Tenor Iribarne y del cual fué víctima el encargado del establecimiento Cipriano Gázquez Martínez, de 32 años, habitante en la calle de Regocijos, número 150.

La desgracia ocurrió al dedicarse el Cipriano a hacer un barril de cerveza la perforación para dedicarlo al consumo y al colocar el espaldín éste se le escapó produciéndole una herida conusa en la frente, que interesa la piel y tejido celular en la región superciliar derecha.

El lesionado fué curado en la Casa de Socorro municipal, donde se diagnosticó de leve la contusión, pasando a su domicilio.

## Las fiestas de Agosto

Esta tarde a las cuatro, presidida por el alcalde, celebrará una reunión en el Ayuntamiento la Comisión municipal de festejos para tratar del programa de fiestas en la próxima feria.

Entre los comerciantes e industriales de esta Plaza se ha despertado un gran interés y entusiasmo en favor del mayor esplendor de la feria y fiesta que se han de celebrar en agosto.

La Comisión encargada de recaudar la suscripción abierta por acuerdo tomado en la reunión celebrada en el Circolo Mercantil unas de las pasadas noches, ha comenzado su gestión con éxito, pudiendo asegurarse que la aspiración de las clases mercantiles, en este caso quedarán cabalmente satisfechas.

## En favor de Almería

El presidente de la Junta de Obras del Puerto señor Rovira, ha telegrafado a los señores Ministro del Trabajo y presidente de la Comisión del Senado que conoce del proyecto de Ley sobre emigración, interesándole continuar nuestro armonioso puertito, habilitado para embarcar que de emigrantes y haciéndole presente que, de no ser así, se ocasionarían grandes perjuicios y que ha producido general alarma en esta ciudad, la tentativa de inhabilitar este puerto para la emigración.

## De interés general

La importante tintorería El Aguila de Oro, de Cranada, cuya sucursal en Almería se halla instalada en la calle de Castelar número 2, haos saber a su numerosa clientela que, perfectamente reparadas a sus máquinas, vuelve a recibir encargos para el planchado de cueillos y puños al mismo precio de diez céntimos que tenía establecido. También se encargará del planchado de camisas a precio muy económico.

Esta casa ha establecido un rápido servicio para lutos.

Recibe los encargos en su Sucursal, calle de Castelar 2, Almería.

## Noticias generales

Nuevo servicio de automóviles

Por don Francisco Grima Casado, vecino de Aguilas, se ha solicitado del señor gobernador civil, autorización para establecer un servicio regular de auto-

GRAN FRIGORIFICO  
**“La Blanca”**  
Martí y Caballería  
VALENCIA

Embutidos en general  
Especialidades de la casa

Butifarra catalana  
Mortadela de Bologna (las de 2 kilos)  
Jamones Andorranos  
Gran destilería de mantecas

Estos artículos se encuentran en todos los buenos establecimientos

PRUEBENSE

**FLORIDO Y CA**  
Sanlúcar de Barrameda  
Bodegas en el Puerto de Santa María y Chipiona

Pedid sus manzanillas

Especialidad en manzanilla MARIANA, vino quinado TRIUMPHATOR y amontillado REGLA

**Cantabria**  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS  
Martín mos-Incendios  
MADRID TOK

Delegado para Almería y su provincia:  
**ENRIQUE GARIN LOPEZ**  
armelo AUTOMIA

**Sucesos del día**  
Malas vecinas, lleno Adeline

En esta Comisaría de Vigilancia, ha denunciado Adeline Nela Baños, de 19 años, soltera y con domicilio en la calle de San Cristóbal, número 40, que constantemente la insulta una individuo llamada Consuelo Sánchez Bueno, que habita en el número 48, de la misma calle y en la última «cometida» al reprocharle su actitud la Adeline, en unión de su ma-

**Noticias generales**  
Nuevo servicio de automóviles

Por don Francisco Grima Casado, vecino de Aguilas, se ha solicitado del señor gobernador civil, autorización para establecer un servicio regular de auto-

móviles para el servicio de viajeros y mercancías, entre Vera, Cuevas, Aguilas y Lorca, con camiones marca «Ford» de la matrícula de Murcia, números 1.185 y 1.186.

Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruido en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Libramientos. Para hoy se ha señalado en esta Delegación de Hacienda el pago de los representantes a don Antonio Pallares y don Joaquín González Boti.

Reanudación del trabajo. Por el G.bernador Civil se ha participado ayer que las noticias oficiales recibidas de Sorón comunican que han vuelto al trabajo en el martes anterior 46 mineros, que con los que lo han realizado anteriormente suman ya un respetable número.

Sanidad pecuaria. Por el Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria, se ha publicado un telegrama de las enfermedades infecto contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos, en esta provincia durante el mes anterior.

Los casos registrados han sido los siguientes: En Gó.gal 28 de carbunco bacteriano, en la raza ovina con iguales defunciones y en la caprina 11, con iguales muertes; en Sorbas, 2 en la raza equina y 19 en la ovina, con iguales defunciones en Gé.gal y Puchena, en la raza porcina 21 y 13, respectivamente con muerte de los seres inválidos.

Oposiciones a Correos. Preparación completa para las próximas Oposiciones. Convocatorias de numerosas plazas. Se ingresa con 3.000 pesetas. Edad, de 16 a 30 años; el examen Previo, puede hacerse desde los diez años.

Para informes, a la antigua Academia Preparatoria que dirige en estas oficinas primeros del Cuerpo, señores AKRIETA. (Es la Academia se dedica a la exclusiva preparación de CORREOS.) Plaza de Benedito (antes de los Olimos) número 1 duplicado.

Una maravilla de la ciencia. Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mago de los antisepticos. Suprime inmediatamente las heridas. De venta en todas las farmacias.

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión.

Prof. García Duarte. Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina de Granada. Consultas solo el mes de julio de 11 a 1 y de 4 a 6, Hotel Simón.

Consulta especial de enfermedades de los ojos a cargo del

Dr. D. José Cortezo Soroa. Médico de número del Hospital Provincial, diplomado en Oftalmología por la Facultad de Medicina de París y miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispanoamericana.

Consulta de una a cuatro. Gratis: Lunes, miércoles y viernes, de nueve a diez de la mañana, en la casa de socorro La Obrera. Paseo del Príncipe, 24.

Restaurant 'DIANA', Situada en la playa de las Almoravillas en el balneario de septiembre.

Comidas a la carta, bocadillos selectos, helados de todas clases y rico café. Vinos y licores de todas marcas conocidas. Teléfono 377, Almería.

# Curación de las hernias

Interesa saber:

que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, está en Almería y en el HOTEL SIMON, n.º 12, el día 11 de julio y recibirá a todos los cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias: hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos les pregona, infinidad de eminencias médicas les prescriben, como muchos son tan bien los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción le usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni bendajes de clase alguna sin antes ver al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Nota. Estará también en Murcia el día 9, en el hotel Patrón; Guadix el día 12 en el Hotel Comercio, y en Granada el día 13, en el Hotel Suizo.

## PELIGRA VUESTRA SALUD OJO EN NO SER ENGANADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta repatriada casa nada tiene que ver con otras que se ven con otros nombres parecidos, e iguales al de esta conocida casa que pueden fácilmente confundirse, así el que quiera salvar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado al no equivocarse, ejerciéndose, y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, el único verdadero debiendo portar tanto buscar y preguntar siempre en los Hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

Depositorio exclusivo, Centro Farmacéutico Hienense.—Jaén. Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García. Alcalde Muñoz, 8.—Almería.

SARNA. Antitérmico. Es el único que cura sin bato. 3 pesetas frasco. Ventas: casa de Cristóbal Romero Rivas, J. Vivas Pérez y Pedarico Larrea. Agentes exclusivos, los señores Uriaich Compañía.—Bruch, 19, Barcelona.

### TRASPASO

por no poderlo atender su dueño se traspasa un establecimiento situado en sitio céntrico de esta capital. En zapatería, Americana, Tien das 19, darán razón.

### Aviso

Parraleros: Se venden dos encerrados propios para faena y cubrir vagones. Informará Antonio Estrella, calle del Hospital, número 2.

### Antonio Viana y Viana

Tuberías usadas propias para cercados, construcciones y conducciones, precios baratos. Apar to número 8, Jerez de la Frontera.

### José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid. Vias urinarias y sífilis. NAVARRO RODRIGO, 22. Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5.

### Miguel García Algarra

OCULISTA. Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5. Paseo del Príncipe, 3.

### Rodríguez Boti

Asistencia a partos. Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.

### Diana

Baños de mar templados y fríos.

### Gran fábrica de pan LA VIRGEN DE CAVITE

Gasa Juan Amate. En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Castilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez. Pedir todas las clases hasta hoy conocidas. Alameda, 9, Almería.

### Vinos

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las uvas de Gó.gal, de uva pura, se venden en casa de BERNARDO MANZANO. Vinos de Añuel y de la Mancha, completamente puros. Calle de Majadetas n.º 25.

### EL MONTAÑES

Se han recibido y puesto a la venta grandes partidas de riquísimos vinos de Jerez y Moscatel al precio de dos pesetas litro. Sebastián Pérez, 3.

### Diana

Baños de mar templados y fríos.

Gasolina. Marca EL CLAVILEÑO y petróleo marca DIAMANTINA. Depositario de los señores Industrias, Babel y Nervión. Depositario en Almería, don LUIS GAY PADILLA, Gerona, 29.

FERRER MUEBLISTA. En la industrial Mueblera encontrará el público muebles modernos de sólida construcción, a precios sumamente ventajosos. Sebastián Pérez, 10. Frente a los almacenes de «La Verdad».

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR. Continental. Ventas a plazos. Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos: ORBIS, S. A.—BALMES, NÚM. 12.—BARCELONA. Sucursales: Madrid, Hortaleza, 17.—Valencia, Mar, 8.—Bilbao, Lección, 18. Palma de Mallorca, Quint, 7. Delegado para las provincias de Almería, Jaén y Granada: MANUEL GONZALEZ AYUSO.

Consultorio Médico Quirúrgico. De la DIVINA INFANTITA. Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ. Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario. Ex ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialmente en partos y enfermedades de la matriz. Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electroterapia y Diatermia. Horas de consulta de 3 a 6. Calle de Granada, 27.—Almería.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO. Capital: Cincuenta millones de pesetas. Reservas: Quince millones de pesetas. Bomiello social. MADRID, Alcalá, 14, y Sevilla, 3 y 5. Sucursales: Almería, Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Cármona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez de la Frontera, La Carolina, La Línea, Laredo, Linares, Lucena, Málaga, Manzanera, Morón, Murcia, Palencia, Pzoblanco, Fuente Genil, Pueblo Nuevo del Terrible, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza. Sucursal de Almería. PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚMERO 30. Es el Banco que más facilidades ofrece en toda clase de operaciones. En cuenta corriente a la vista, abona intereses a razón del 2 1/2 % anual. En consignación a vencimiento fijo de un mes a 3 % 1/2. De 3 meses a 4 % 1/2. De 6 meses a 5 % 1/2. De 1 año a 6 % 1/2. Los intereses en cuenta de consignación a vencimiento fijo, son reconocidos en el momento de hacer la entrega. Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc. Caja de Ahorros, con libreta, 3 % de interés anual. Horas de caja: de 10 a 2.

Banco Hispano Americano. Capital: Cien millones de pesetas. CASA CENTRAL: MADRID, CALLE DE SEVILLA, 1. SUCURSAL DEL SUR: CALLE DEL DUQUE DE ALBA, 15. Sucursales y Agencias: Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Cervera, Egea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Linares, Logroño, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Ornes, Pamplona, Ronda, San Julián, Salamanca, Santander, Sevilla, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza. Islas Baleares: Mahón y Palma de Mallorca. Islas Canarias: Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife. Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos. Compra y vende por cuenta de sus clientes toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros. Opera en todas las Bolsas. Facilita giros, cheques y cartas de créditos sobre todas las plazas del mundo. Abre cuentas corrientes en pesetas abonando un interés de 2 1/2 % para las cuentas a vista. 2 7/8 % para las consignaciones a seis meses fecha. 3 00 % para las consignaciones a un año fecha. Admite imposiciones en cuentas corrientes a vista y a plazos de todas las monedas. Cuentas de depósitos en efectivo y efectos en custodia. Verifica apertura de créditos en las diversas monedas, pagos contra documentos, etc. Sucursal de Almería.—Paseo del Príncipe, núm. 54.

Vapores correos franceses. De la Société Generale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos. ALSINA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, CORDOBA y PINCIO. Plata. Saldrá de Almería el 12 de julio de 1923 para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. Valdivia. Saldrá de Almería el día 22 de julio de 1923 para Río de Janeiro y Buenos Aires. Formosa. Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1923 para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires. Precios del pasaje en tercera. EN ENTERO 412.50 pesetas (incluidos impuestos). UN MEDIO 210.00. Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, hacer el viaje en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de nichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para mas informes, sus consignatarios HJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, Almería, y Cortina del Muelle, 21 y 23, Málaga.

PASTELES ESTUPENDOS. Diamante, de dos a cinco de la tarde, gran exposición de pasteles de todas clases en la panadería. EL CAÑON. Conde Oñate, 4.

Azul mecánico. Género de gran duración y de colorido permanente. Especial para trajes de mecánicos, fabricado en LA AURELIA. Fábrica de tejidos MURCIA, 24.

BAR FRUTERO. DE MANUEL RODRIGUEZ CADENAS. Boulevard, 44. CERVEZA FRESCA :: PONCHES :: CAFÉ :: HELADOS :: CHOCOLATES :: VINOS Y LICORES. Servicio esmerado :: Precios sin competencia.

Coñac Carrasco. Jerez de la Frontera. Pedido en todas partes.

**Los insectos** son transmisores de muchas enfermedades. Los polvos de **KEATING** constituyen un desinfectante ideal, sin producir mal olor ni otras molestias. Los colvos de

**KEATING**

son indispensables en todo el mundo. La persona que usa por primera vez los polvos de

**KEATING**

no puede ya prescindir de ellos. De venta en farmacias, droguerías, ferreterías, bazares, etcétera.

Agencia Keating. Apartado, 4.028, Madrid.

**Doctor Compani**

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Modernas instalaciones. BAYOS X. Consulta de 2 a 4.

**Doctor Eduardo Pérez Cano**

Del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis.

Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos.

Tratamiento antirribiico completo. Consulta: Calle de Eduardo Pérez.

**Diana**

Baños de mar templados

... y fríos ...

**EL OCULISTA DOCTOR DUARTE**

Tenemos el gusto de participar a los enfermos de los ojos que en el próximo julio vendrá a Almería este afamado especialista antes de su excursión operatoria por Tánger y Campo de Gibraltar.

Establecerá su CONSULTA ESPECIAL en el hotel Simón.

Contrate sus seguros con **LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Capital social desembolsado . . . . . 12.000.000'00 Ptas.  
Reservas en 31 diciembre 1921 . . . . . 34.946.522'42  
Primas anuales a cobrar . . . . . 111.987.452'13

ESTA COMPAÑIA NACIONAL CONTRATA SEGUROS DE INCENDIOS, DE VALORES, SOBREVIVENCIA, DE ACCIDENTES DEL TRABAJO E INDIVIDUALES, DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MARITIMOS (CASCOS Y MERCANCÍAS)

Subdirectores en Almería:

**SALVADOR ROMERO E HIJO.-Príncipe, 10**

**Motores CROSLEY**

PARA GAS POBRE

GASOLINA

ACEITES PESADOS

Son los PREFERIBLES en el mundo entero. Gasógenos para toda clase de comb. stibles. Detalles gratis: A. S. Maude, Gran Vía, 1.- Apdo. 584 MADRID

Señores AZNAR y FONDA, Príncipe, 27.- Almería.

**CERVEZA**

EN CAJAS Y BARRILES

Agencia Marítima Romero y Hermanos ALMERIA

De la Mancha y Albuñol

Los mejores y más puros vices se exportan en el establecimiento que se ha abierto al público en la calle del doctor Leal de Iturr, número 1, al frente a la gloria de San Pedro.

Se responde de su calidad y medida. Servicio a domicilio.

**AURELIA**

Fábrica de tejidos de

**JOSE SUERO MUNOZ**

JOSE JESUS GARCIA, 24 (ANTES MURCIA)

Lonas de todas clases. Especialidad en géneros para colchoneros en todos los anchos, lloanos amagados, mantelería, delantales y trapos de cocina. Completo surtido en lonas y demás artículos para el ramo de alpaquería y tableros. Precios sin competencia

**VINICULTORES!**

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguireis que no resu den dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para docecientos arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas), 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de LA INFORMATICA AGRICOLA.-Barquillos, 21, MADRID.

**MUEBLES BARATOS**

Camas para matrimonio consomier, desde 90 pesetas.

Antecamaras luna biselada, desde 80 pesetas.

Mesitas de noche con piedra de mármol, a 20 pesetas.

Se vende jureco para regilla y alientos sencillos para gillas.

Glorieta de San Pedro, 2.-ALMERIA

Clemente Lorenzo

**ELIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 80, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**Sarna.-Picores**

SE CURAN RAPIDAMENTE CON EL

**Acarol**

(Nombre registrado)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causa tóxica, se recomienda como antiparasitario. ANTIPURIFICOSO. Cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

**MERENDERO "LAS DELICIAS"**

SITUADO EN LA CALLE DE LA ESTACION

En este establecimiento encontrará el público toda clase de bebidas y marcas, especialidad en bocadillos y fiambres. Servicio a la carta.

El domingo, a las cinco de la tarde, se establecerá un servicio de coches desde la Puerta de Purchena a dicho establecimiento. El precio de la ida será el de 20 céntimos por persona.

**Amontillado POLO - Francisco de Cala. Jerez**

Coñac jerezano tres racimos

Pedido en todos los establecimientos

**NUEVO MODELO OVERLAND**

Mecánicamente mejorado. Líneas rectas y carrocería

En exposiciones de Nueva York, Buffalo, Chicago, Boston, se sobrepone a las marcas de competencia

Le ahorrará dinero, evitando reparaciones y consumiendo menos aceite y gasolina que otros de menos fuerza

Agencia exclusiva: MORENO Hnos. Pascual y Genis 14 Valencia

**6.500 pesetas, modelo Turismo**

Reforzados. Mecánicamente mejorado. Líneas rectas y carrocería

Solicítase agente conocedor del negocio y disponiendo de local para exposición de coches. Dejaremos coche en depósito al establecimiento de agencia.